




PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Santa Fe, 04 de febrero de 2020

Ref. Expte. N° 02001-0051823-8 Cámara de Diputados, ref/ Nota N° 40787.-

Pasen las presentes actuaciones a la
SECRETARÍA DE JUSTICIA.


Daniel F. Sorrequeira,
Secretario de Legística
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



RT



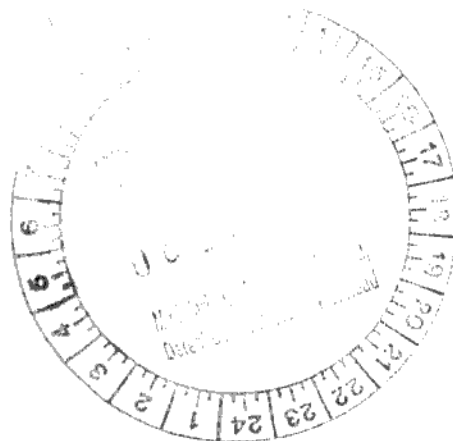
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 5 de Enero de 2020.-
Ref. Expte. N° 02001-0051823-8

En virtud de lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a fs. 2, pasen los presentes autos a la Subsecretaria de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas para su conocimiento e intervención.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

[Handwritten Signature]
Dr. Héctor Gabriel Sontagliá
Secretaría de Justicia





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

Ref. Expediente N°:02001-0051823-8

Cam Diputados s/ Nota 40787 solicita al Min de Justicia renovar el contrato de la única trabajadora con que cuenta el registro civil de Rufino y evite el cierre del mismo.

E virtud de lo requerido a Fs 2 , se remiten las presentes actuaciones a la Dirección Provincial del Registro Civil a fin de que informe la situación del registro Civil de RUFINO.

SUBSECRETARÍA DE REGISTROS SOBRE PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS, 11 de Enero de 2021.-

Francisco Gabriel Dallo
Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas
Secretaría de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH y Diversidad



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

6

SIE 02001 0051823 8
ref: Solicita informacion contrato Lorena Roldan

Recibido. Visto lo solicitado VUELVAN las presentes actuaciones al **Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas**, informando que por Decreto 2468/20 se autorizo la renovación del contrato de la agente Lorena Roldan, y que la oficina cuenta además con otra agente de planta permanente.

Sirva la presente de atenta nota.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO CIVIL, 25 de Enero de 2020.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

Ref. Expediente N°:02001-0051823-8

Cámara de Diputados de la pcia s/ Nota 40787 solíc al ministerio de justicia renovar el contrato de la unica trabajadora con que cuenta el registro civil de rufino y evite el cierre del mismo

Atento lo solicitado a fs. 2, la Dirección Provincial del Registro Civil informa a Fs. 6 que el Según Decreto 2468/20 se renovó contrato d ella Agente Roldan Lorena y ademas la oficina cuenta con otro agente de planta permanente . Se remiten las presentes actuaciones a la Secretaria de Justicia a los fines que estime pertinentes.

SUBSECRETARÍA DE REGISTROS SOBRE PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS, 08 de febrero de 2021.-


Francisco Gabriel Dalio
Sub-Secretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas
Secretaria de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH y Diversidad



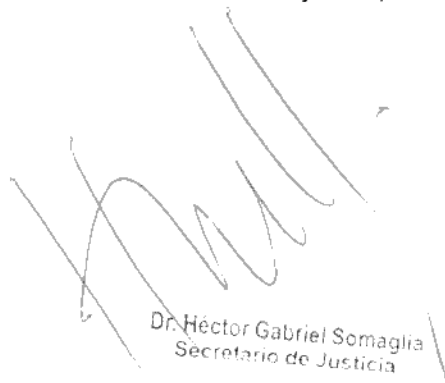


Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 19 de Febrero de 2021.-
Ref. Expte. N° 02001-0051823-8

Visto, corresponde remitir las presentes actuaciones a la Cámara de Diputados de la Provincia a los fines de informar que se renovó contrato de la Agente Roldan Lorena y además la oficina cuenta con otro agente de planta permanente.

Sirva la presente de atenta nota de estilo y cumplido vuelta.



Dr. Héctor Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia



* S.I.E. - MTRIO. DE GOB. JUST. DER. HUM. Y DIV. - MESA DE ENT. *

REMITO ----- 2021/02/25 --

de: 02001 M.G.J. D.H. Y D-MESA DE ENT.GOB JUST DDHH Y DIV

a: 01003 CAMARA DE DIPUTADOS - SANTA FE

----- 25-01722 --

Ex: 2001-0051823-8 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA

Fs: 0008

Ag:

IMPRESION DEL REMITO FALLIDA

F1-MENU F2-Retorno F3-Remito F4-Con.Nro. F5-Con.Ini. F6-AltaExp. F7-Historia



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Nota Nro. - 19132

Santa Fe, 4 de marzo 2021

Referencia: Expte. 02001-0051823-8

sl nota 40787

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados Y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Ing. Miguel Lifschitz

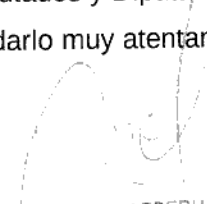
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda arbitre los medios para solicitar al Ministerio de Justicia la renovación del contrato de la única trabajadora con que cuenta el Registro Civil de la localidad de Rufino y evite el cierre del mismo.-

A fs. 6 se informa que por decreto 2468/20 se autorizo la renovación del contrato de la agente LORENA ROLDAN y que la oficina cuenta además con otra agente de planta permanente.

A fs 8. el Secretario de Justicia remite las actuaciones para su comunicación a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad